

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 482

Impreso el día 20 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2024.

COMISIONES DE CULTURA
Y DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Realización** de la película documental *El juicio*, del cineasta Ulises de la Orden. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Valdés.** (604-D.-2024.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Educación han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la película documental *El juicio*, del realizador cinematográfico Ulises de la Orden, por su significativo aporte a la visualización del juicio realizado en el año 1985, y por el que solicita a los Ministerios de Cultura y de Educación de la Nación que, en el marco del 40° Aniversario de la recuperación de la Democracia, arbitren los medios a su alcance para difundir la película *El juicio*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación de los siguientes

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la película documental *El juicio*, del realizador cinematográfico Ulises de la Orden, por su significativo aporte a la visualización del juicio realizado en el año 1985 por el Estado democrático a las juntas militares de la última dictadura militar en la Argentina, que abarcó el período 1976-1983.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en el marco del 40° Aniversario de la recuperación de la Democra-

cia, arbitren los medios a su alcance para difundir la película *El juicio* a través de los espacios INCAA y en las escuelas en todo el país, así como la cobertura de las actividades relacionadas con la película (proyecciones, debates, actividades pedagógicas, etcétera), a través de la Radio y Televisión Pública.

Sala de las comisiones, 18 de septiembre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Danya Tavela. – Lorena Pokoik. – Eugenia Alianiello. – Constanza M. Alonso. – Daniel Arroyo. – Luis E. Basterra. – Pablo Carro. – Marcela Coli. – Maximiliano Ferraro.* – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Itai Hagman. – Ana M. Ianni. – Pablo Juliano. – Dante López Rodríguez. – Germán Martínez. – Magali Mastaler. – Matías Molle. – Roxana Monzón. – Nilda Moyano. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Nancy Sand. – Mónica Schlotthauer. – Sabrina Selva. – Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés.* – Hugo Yasky.*

En disidencia:

*Alida Ferreyra.**

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Educación han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la película documental *El juicio*, del realizador cinematográfico Ulises de la Orden, por su significativo aporte a la visualización del juicio realizado en el año 1985, y por el que solicita a los Ministerios de Cultura y de Educación de la Nación que, en el marco del 40° Aniversario de la recuperación de

* Integra dos (2) comisiones.

la Democracia, arbitren los medios a su alcance para difundir la película *El juicio*. Luego de su estudio, resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución y de declaración.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

I. Declarar de interés de esta Honorable Cámara la película documental *El juicio*, del realizador cine-

matográfico Ulises de la Orden, por su significativo aporte a la visualización del juicio realizado en el año 1985 por el Estado democrático a las juntas militares de la última dictadura militar en Argentina, que abarcó el período 1976-1983.

II. Solicitar a los ministerios de Cultura y de Educación de la Nación que, en el marco del 40° Aniversario de la recuperación de la Democracia, arbitren los medios a su alcance para difundir la película *El juicio* a través de los espacios INCAA y en las escuelas en todo el país, así como la cobertura de las actividades relacionadas con la película (proyecciones, debates, actividades pedagógicas, etcétera), a través de la Radio y Televisión Pública.

Eduardo F. Valdés.